

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISION JURISDICCIONAL

Morelia, Michoacán a 07 de Diciembre de 2021.


**DIPUTADAS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL
P R E S E N T E.**

De conformidad con los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités y con fundamento en el ACUERDO primero, segundo en su tercer párrafo, y tercero, emitido por la junta de Coordinación Política el día 16 de Abril de 2020, me permito convocarle a **reunión virtual de trabajo**, de la **Comisión de Jurisdiccional** a celebrarse el día **Jueves 9 de Diciembre** de la presente anualidad a las **17:00 horas**, a través de la plataforma ZOOM, espacio que se habilita con la finalidad de tratar asuntos inherentes a la misma. Se adjunta proyecto del orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CÉSAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO
PDTE. DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL

756781
07/Dic/21

Recibi
07/12/2021
Gradakbe 12:09
H